

## **SALARMA S. A.**

R.U.C. 0000000000000000

Manuel Guevara 114 entre Reyes y Escobedo Bar. Puno

Fono 2080-304 - Fax 2080-304

GUAYACIL - BOLIVIA

Guayaquil, 28 de Mayo del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE SALARMA S. A.

Ciudad

### **INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2011**

De la revisión efectuada mediante procedimiento de matrices que respaldan las cifras reveladas en los Estados Financieros, mediante el uso de las certificaciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley del comercio a la establecida por Resolución 17.734/2 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1999, expongo a continuación mi opinión sobre los aspectos mencionados en la mencionada resolución:

1.- Las Administraciones han dado cumplimiento a las normas y disposiciones legalmente establecidas, tanto en la legal, estatutaria y reglamentaria vigente. Así como aquellas resoluciones dictaminadas dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y demás organismos de la Compañía.

2.- Los Administradores de la compañía han sido dados toda su colaboración para el normal desarrollo de sus funciones de Gerencia, durante el año Fiscal 2011.

3.- El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de los Accionistas y Acciones, los comprobantes y el Libro de Contabilidad, se tienen de acuerdo a los Principios y Normas generalmente aceptados.

4.- Los Procedimientos de control interno, implementados por la Administración, son los apropiados y han ayudado a que todo las transacciones realizadas, sirvan para la preparación de los Estados Financieros del año 2011.

En todo cuanto puedo informar con relación a mis funciones.

Aprobado en:

CPA. Flavia Ruth Herrera

IDENTIFICADA

C.I. No. 0000000000000000

Reg. Com. No. 64527

Fono 2489-042